



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 09/09/2021

ACTUACIÓN TRÁMITE Nº 156.319

CERTIFICADO Nº **70.555**

**CERTIFICADO DE MARCA
RENOVACIÓN**

TITULAR DE LA CERTIFICACIÓN

| | |
|---|--|
| RAZÓN SOCIAL: LONGVIE S.A. | MATRÍCULA : 0065 |
| DIRECCIÓN: LAPRIDA 4851 | RMH: N/A |
| LOCALIDAD: VILLA MARTELLI | CP: 1603 |
| PROVINCIA: BUENOS AIRES | TELÉFONO: 4709-8500 |
| REPRESENTANTE/S TÉCNICO/S: ING. ALBERTO CARLOS GARCIA HAYMES | MATRÍCULA/S R.T.: 2939 C.P.I.I. |

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO CERTIFICA QUE EL/LOS PRODUCTO/S INDICADO/S CUMPLE/N CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA RESOLUCIÓN ENARGAS Nº56/2019 Y RESOLUCIONES COMPLEMENTARIAS.

NORMA/S DE APLICACIÓN: NAG 313 (2018) Y NAG 310 (2018).

SISTEMA: SISTEMA 5: EVALUACIÓN DE UNA MUESTRA DEL PRODUCTO RESPECTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA/S NORMA/S APLICABLE/S. EL SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO SE REALIZA SOBRE EL SISTEMA DE CALIDAD, SOBRE MUESTRAS DEL PRODUCTO EXTRAÍDAS DE FÁBRICA Y EN CASO DE RECLAMOS SOBRE MUESTRAS EXTRAÍDAS DEL MERCADO.

PRODUCTO/S CERTIFICADO/S

PRODUCTO: CALENTADOR DE AGUA INSTANTANEO

MATRÍCULA IGA: 01-0065-04-034
02-0065-04-034

VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN: 30/09/2023

MODELO ENSAYADO: VER ANEXO I

LABORATORIO: N/A

FABRICANTE: LONGVIE S.A.

LUGAR DE FABRIC./ DEPOSITO: VALENTÍN TORRA 4851 – PQUE. IND. GRAL. BELGRANO – (3100) PARANÁ – ENTRE RÍOS.

MARCA: VER ANEXO I

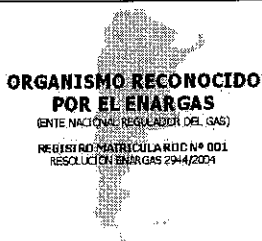
FAMILIA: VER ANEXO I

INFORME Nº: N/A

NOTAS:

LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIGURAN AL DORSO.
EL INSTITUTO ADOPTA LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN DEFINIDOS POR LA RESOLUCION MERCOSUR/GMC/RES/NRO 19/92.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONSERVA SU VALIDEZ SI ES ACOMPAÑADA POR LOS ANEXOS.
N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.



Organismo Argentino de Acreditación

Organismo de Certificación de Productos OCP 008

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

Rosario Ariel Saenzhuaz
Ingeniero Industrial
Mat. C.P.I.I. Nº 0085984
Representante Técnico

FIRMA
REPRESENTANTE TÉCNICO. IGA

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
ARIEL SCIENPAQUERCIA
Gerente de Certificación

FIRMA
GERENCIA DE CERTIFICACIÓN

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

1. El Instituto solamente certifica que la muestra y documentación técnica del elemento evaluado, se ajustan a la Norma de aplicación vigente. Es responsabilidad del *Titular de la Certificación* que los elementos comprendidos por el presente certificado y que se liberen al mercado se correspondan en un todo al modelo o certificado.
2. Las características funcionales, constructivas, procesos de fabricación, proceso de control, etc. De la producción deben mantenerse invariables respecto a las evaluaciones realizadas por el Instituto al otorgar la certificación, no pudiéndose efectuar modificación alguna sin previa autorización escrita del Instituto.
3. El *Titular de la Certificación* conoce y acepta que las certificaciones que realiza el Instituto están sujetas a la normativa que al respecto dicte el ENARGAS y la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor o la Autoridad Competente que la reemplace.
4. El presente certificado mantendrá su vigencia si la vigilancia de la producción es realizada por este Instituto y si su resultado es satisfactorio.
5. El Instituto deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o instalación de elementos.
6. Cada elemento deberá comercializarse colocando en lugar visible o marcando sobre el producto la matrícula y la identificación del producto certificado y agregando o estampando la marca autorizada por este Instituto.
7. La certificación otorgada se suspenderá sí:
 - a. Durante la vigilancia de la producción se detectaran elementos con la marca autorizada otorgada por este Instituto que no se ajustaran a la muestra evaluada a partir de la cual se otorgo la certificación de modelo.
 - b. Durante la vigilancia de la producción se observase que los procesos de fabricación y/o de control no se ajustan a los evaluados al momento de otorgar la certificación de modelo.
 - c. No se permitiera el ingreso a fábricas, depósitos o comercios de la firma al personal del Instituto responsable de realizar la vigilancia de la producción.
 - d. Se verificasen deficiencias del elemento durante su instalación u operación.
 - e. El marcado no se realizara conforme a lo autorizado por éste Instituto y/o no se ajustare a lo dispuesto en la normativa vigente aplicada al producto.
 - f. El *Titular de la Certificación* no cumpliera con las obligaciones establecidas en el "REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN".
8. La certificación caducará ante incumplimientos graves del *Titular de la Certificación* que afecten la seguridad de las personas y/o sus bienes.
9. De conformidad con las disposiciones vigentes el Instituto podrá efectuar la vigilancia de la producción acompañado por representantes del Organismo Argentino de Acreditación creado por decreto 1474/94.



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 09/09/2021

ACTUACIÓN TRÁMITE Nº 156.319

CERTIFICADO Nº 70.555

**CERTIFICADO DE MARCA
RENOVACIÓN
ANEXO I**

FAMILIAS:

| MATRICULA DE PRODUCTO IGA Nº | MARCAS | MODELOS | | COD. IDENTIF. DIGITAL ENARGAS | MODELO ENSAYADO |
|----------------------------------|---------|------------|------------|-------------------------------|-----------------|
| | | | | | |
| 01-0065-04-034 02-0065-04-034 | LONGVIE | CN112B-N | CN112B-E | N/A | N/A |
| | | CN212B-N | CN212B-E | | |
| | | CN112BS-N | CN112BS-E | | |
| | | CN212BS-N | CN212BS-E | | |
| | | CN112SS-N | CN112SS-E | | |
| | | CN212SS-N | CN212SS-E | | |
| | | CN212SSF-N | CN212SSF-E | | |
| | | CN112SSF-N | CN112SSF-E | | |
| | KENIA | CN412SS-N | CN412SS-E | | |
| | | CN512SS-N | CN512SS-E | | |
| | | K12B-N | K12B-E | | |
| | | K12BS-N | K12BS-E | | |
| | | K12SS-N | K12SS-E | | |
| | | K12SSF-N | K12SSF-E | | |
| | | K312SS-N | K312SS-E | | |
| | | K412SS-N | K412SS-E | | |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

VER EN PÁGINA Nº4.-

SIMBOLO DE CERTIFICACIÓN (Dicho símbolo deberá ser exhibido en los productos):



N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULA ROD Nº 001
RESOLUCIÓN ENARGAS 2944/2004

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

Roberto Azevêdo Rosenhauz
Ing. en Indust. Industrial
Mat. CPYI Nº 0005384
Representante Técnico

FIRMA
REPRESENTANTE TÉCNICO. IGA

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
ARIEL SCIAPPACUERCA
DIRECTOR
FIRMA
GERENCIA DE CERTIFICACIÓN

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

CALENTADORES DE AGUA INSTANTANEOS CON UN CONSUMO EN GAS NATURAL DE 17000 kcal/h. (19771 W) Y EN GAS LICUADO DE 16500 kcal/h (19189 W). UN CAUDAL DE: 12 l/min. DE AGUA CON INCREMENTO DE 20 °C. VÁLVULA MARCA TONKA MAT. N° 1614-11. CON SENSOR DE TIRAJE.

EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA MODELOS CN412SS-N, CN412SS-E, K312SS-N, K312SS-E: CLASE A, CON RENDIMIENTO 84,1% Y CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 466 m³/año EN GAS NATURAL Y RENDIMIENTO DE 85% Y CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 371 kg/año EN GAS LICUADO.

EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA MODELOS CN512SS-N, CN512SS-E, K412SS-N, K412SS-E: CLASE A, CON RENDIMIENTO 80,7% Y CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 486 m³/año EN GAS NATURAL Y RENDIMIENTO DE 83% Y CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 368 kg/año EN GAS LICUADO.

CALENTADORES DE AGUA INSTANTANEOS CON UN CONSUMO DE 18000 kcal/h (20934 W) EN AMBOS GASES, UN CAUDAL DE: 12 l/min. DE AGUA CON INCREMENTO DE 20 °C, CON SENSOR DE TIRAJE.

EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA MODELOS CN112B-N, CN112BS-N, CN212B-N, CN212BS-N, CN112SS-N, CN112SS-E, CN212SS-N, CN212SS-E, CN212SSF-N, CN212SSF-E, CN112SSF-N, CN112SSF-E, K12B-N, K12BS-N, K12SS-N, K12SS-E, K12SSF-N, K12SSF-E: CLASE D, CON RENDIMIENTO 84,5% Y CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 606 m³/año EN GAS NATURAL Y RENDIMIENTO DE 81,9% Y CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 466 kg/año EN GAS LICUADO.

EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA MODELOS CN112B-E, CN112BS-E, CN212B-E, CN212BS-E, K12B-E, K12BS-E: CLASE E, CON RENDIMIENTO DE 78,2% Y CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS 475 kg/año EN GAS LICUADO.

DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO AL MODELO CERTIFICADO SEGÚN ACTUACIÓN N° 33157 Y POSTERIORES MODIFICACIONES AUTORIZADAS.-